

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2474 *Acuerdo de 26 de enero de 2023, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso convocado por Acuerdo de 21 de diciembre de 2022, de la Comisión Permanente, en la Escuela Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de enero de 2023, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 21 de diciembre de 2022 (BOE del 24) y ha nombrado profesor de la Escuela Judicial (área de Derecho Constitucional y de la Unión Europea) a Miguel Pérez-Moneo Agapito, Profesor Titular de Universidad.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 618 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Miguel Pérez-Moneo Agapito, cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y se le declarará en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 618 y 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 26 de enero de 2023.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Rafael Mozo Muelas.